

# LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

ANO IX.

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, Jueves 30 de Noviembre de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Madrid, núm. 16 SEGUNDA EDICIÓN NÚMERO 2838

LA ACCIÓN SOCIAL

## Prohibición de exportar víveres

Somos muchos los que hemos dicho en los periódicos que la primera medida indispensable para contener la carestía de los alimentos era la de decretar la prohibición de exportar los géneros de consumo corriente de masas. El sentido común la dicta, y tal vez por ello cuesta tanto trabajo y tanto tiempo conseguir que nuestros Gobiernos la adoptaran e implantaran. Al fin, la nueva Junta de subsistencias ha hecho suya la proposición y el Poder ejecutivo se decide a aplicarla. Veremos ahora si la lista de artículos prohibidos es todo lo completa que debe ser; si no se abren, como de costumbre, resquicios que faciliten la evasión, reservándose el Gobierno la facultad de conceder autorizaciones o permisos especiales, con lo cual se quitaría eficacia a la medida, y acaso sería ésta contraproducente. La experiencia nos da pie para temerlo, pues que esa práctica abusiva la hemos visto rigiendo en determinados productos de exportación prohibida, como el wolfram.

Pero aunque no fuera así, y admitiendo que por esta vez el Gobierno proceda con sincero y resuelto empeño, sin escamotear, mediante amonestos más o menos habilidosos, la satisfacción de las necesidades vitales del pueblo, precisa un complemento: la resolución gubernativa; complemento consistente en la persecución rigurosa, inexorable, del contrabando. Las facilidades para éste son extraordinarias por la dilatada de nuestras costas y de nuestras fronteras terrestres. Ciertas grandes Empresas ferroviarias, manejadas por elementos extranjeros y amparadas por personalidades influyentes en la política nacional, podrían servir también de vehículos apropiados para volcar fuera de nuestro suelo lo que de él se extrae y nos es necesario para nuestra subsistencia. La vigilancia, la fiscalización, se ha de extremar, si no queremos vernos defraudados en nuestra justísima aspiración de que la producción de España sea para los españoles, y con grandeza, cuanto ella sobreponga, y en cuanto un interés nacional perfectamente demostrado lo requiere, se permita su envío al extranjero.

La vigilancia, clara está en su primer término, compete a los agentes fiscales. Mas conociendo las deficiencias de que adolece la Administración pública y las dificultades reales con que ésta tropieza en su actuación por bien orientada, diligente y celosa que se muestre, sería ilusionarse cándidamente confiar por completo en la acción investigadora, pesquisiente y preventiva de la política aduanera.

De nosotros, los ciudadanos todos que tenemos un interés directo en desarrollar nuestras economías, en labrar las condiciones que mejoren nuestra situación, en hacer posible nuestro bienestar, debe surgir una intensa, fuerte, corriente de esfuerzos solidarizados con los del Poder público para hacer efectivos los resultados deseables de una sana política social en orden a las subsistencias. Sin acción cívica, sin acción social, ejercitada con ardimento y perseverancia, se malogrará indefectiblemente todos los intentos razonables y plausibles de las autoridades oficiales. Se aprobarán las nuevas leyes, cuales un montón ingeniose han promulgado para todas las manifestaciones de nuestra vida nacional, y las cosas seguirán su curso inalterable, librado por los resortes ocultos de un egoísmo agudo, sagaz y feroz.

Los prodigios realizados por Alemania en su vida económico-social no provienen tanto de las concepciones teóricas, las cuales, una vez enunciadas, pertenecen al dominio universal, cuanto de la manera en que se llevan a la práctica, o sea de la colaboración que el pueblo presta a toda obra social iniciada por los Poderes públicos.

Nuestro pueblo, por el contrario, es reacio a esa cooperación; se resiste, y no siempre sólo con la fuerza de la inercia, sino en veces de un modo activo, a secundar la acción oficial. Verdad es que no cuenta con caudillos idóneos; que no le dirigen hombres capaces. Las clases populares de España están manejadas por los peores de los *bosstas* (término que en Norte América significa «arredores», y se aplica a ciertos conductores de muchedumbres) únicamente atentos a sus conveniencias personales y partidistas, sin preocuparse del logro de mejoras económicas. Y las clases medias se hallan aun en situación menos airosa, pues están huérfanas de dirección y de representación propia y cercan, al menos juzgando por su representación y abastamiento, del sentido social de la vida.

Las Cooperativas de consumo son las únicas organizaciones económico-sociales en que se exterioriza una cierta solidaridad de los intereses de la clase; pero ello todavía de una manera muy imperfecta, casi rudimentaria.

En estas circunstancias excepcionales que atravesamos desde que comenzó la convulsión de Europa, dichas Asociaciones debieron ponerse al frente de un gran movimiento de las masas de población que sufren de la carestía de la vida para exigir de los Poderes públicos la intervención adecuada. En Francia están sirviendo las Cooperativas de organismos intermediarios entre las autoridades y el público para la actuación de la política de abastos en determinados ramos. A ellas incumbiría ahora en nuestro país desplegar una fiscalización social intensa respecto al cumplimiento de las leyes sobre los víveres.

Y, naturalmente, una campaña con esa finalidad debe estar despojada de prejuicios, simpatías e intereses de política partidista interior y exterior: no como en la de los socialistas, que han involucrado cuestiones que en nada se relacionan entre sí ni atañen a las subsistencias. Respecto a éstas, que es lo esencial, nada propusieron en concreto los directores de Casas del Pueblo; pero, «en cambio», con insistencia y calor reclaman amnistías políticas e indultos de penas, y, además, amenazan con una huelga general.

No es de extrañar que así sigan subiendo los precios de todas las cosas.

RAMÓN DE OLASCOAGA.

POR TELEGRAFO

## Del Vaticano

### Varias notas

Madrid, 29.—Telegrafian de Roma que ha llegado el nuevo ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña cerca de la Santa Sede.

La prensa izquierdista italiana y extranjera continua publicando noticias tendenciosas acerca de la probabilidad de que celebren funerales por el emperador de Austria.

En la última sesión celebrada por la Sagrada Congregación de Ritos, se ha discutido la causa de beatificación del Venerable Miguel Garielis, fundador de la Congregación de Sacerdotes del Sagrado Corazón establecida en Bayona.

### NOTAS DE SOCIEDAD

El arquitecto municipal don Julio López ha marchado a Madrid.

\*\*\*

De Cádiz ha venido el discreto alumno de la facultad de Medicina don Sebastián Torres Bernabé.

\*\*\*

Hallase ligeramente indisposto nuestro respetable amigo el ilustrado médico don Francisco Cordero, cuyo alivio vivamente deseamos.

\*\*\*

Ha marchado a Fifana el diputado provincial don Laureano Godoy Joya.

\*\*\*

De Huércal-Overa ha llegado el médico de la Comisión mixta de reclutamiento don Sebastián López.

\*\*\*

Guar a cama nuestro particular amigo el teniente coronel de la Guardia civil, jefe de esta Comandancia, don Vicente Morales León, cuya mejoría celebremos.

\*\*\*

Hoy, festividad de San Andrés, celebran sus «días» los señores Castellón Jiménez, Rodríguez López, Moreno, López Rodríguez, Cassinello García, Rodríguez Ramón, Tonda, Cassinello Barroeta, Rodríguez, Clares, Millé, Rodríguez Zea, Muñoz, Pueblas, C. no, Leal de Ibarra, Ruiz Carrillo, Fernández, Sevilla y Alonso, a todos los cuales enviamos nuestra felicitación.

### NUESTRO CLIMA

#### POR LA MAÑANA

Térmometro seco.....	13°6
Idem húmedo.....	11°8
Bárcometro.....	1574
Termómetro.....	14
Maxima a la sombra.....	15
Minima.....	11
Al sol.....	15
Viento.....	E
Mar.....	Picada
Cielo.....	Llovizna
POR LA TARDE	
Térmometro seco.....	13°2
Idem húmedo.....	11
Bárcometro.....	759
Termómetro.....	14°6
Viento.....	E
Mar.....	Picada
Cielo.....	Llovizna
Casi cubierto	
Lluvia caída desde las 8 hs. a 16 hs. del día 29.	
	8,1

MADRID

## Progreso moral

Un trabajo periodístico, de pura trampa, de dudoso gusto o de indudable mal gusto, dando por perpetrado un lance de honor y que por consecuencia de él había muerto uno de los supuestos protagonistas, ha merecido las censuras, al parecer unánimes, no sólo de las personas que se han considerado engañadas, tiradas o víctimas de una horrible temadura de pelo, sino también de la mayor parte de los periódicos. El caso nos agrada en cierta manera, porque pone de manifiesto que se ha afinado un tanto el sentido moral de la prensa y del público.

No comparto el parecer de los que sostienen, extremando las cosas, que, sin serlo fundamentalmente, tienen derecho los escritores periodísticos a producir emoción entre sus lectores. Creo, por el contrario, que si existe semejante fundamento real, es perfectamente lícito el trabajo de fantasía para prevenir un mal o para evitarlo. Y diciendo esto, no afirmo que el fin justifique los medios, porque empiezo por declarar que a mi modo de ver es lícito y honesto el empleo de las sugerencias de la fantasía.

Hace años escribió Mariano de Cavia, creo que en *El Imparcial*, un artículo de esta clase. Imaginaba el título burbuja que en el Museo del Prado se había producido un incendio y que devoraban las llamas las más valiosas joyas pictóricas. La emoción que produjo ese trabajo fue inmensa. Hubo muchos lectores de *El Imparcial* que se dirigieron hacia el expresado Museo para contemplar el incendio. Acaso en los ojos de los que tenían alma o sensibilidad artística brotaron las lágrimas. ¿Hizo bien Mariano de Cavia produciendo tan enorme emoción? Lo hizo admirablemente. Conmovió la opinión, ésta se volvió hacia el Gobierno, no diciéndole: lo que ha escrito Cavia es una fantasía, pero es como un anticipo de lo que podría ser desconsoladora e irreparable realidad. Adopta inmediatamente precauciones, porque no nos resignaremos a perder lo que es una de las mayores joyas de nuestra Patria. Y las disposiciones se adoptaron. Y tal vez a ellas, consecuencia de aquel fantástico artículo, se deba la conservación de nuestro gran Museo.

Como este, se podrían citar otros casos. ¿Quién se atreviera a disputar el trabajo de prensa en el que se anticipa a la visión de España, sacada de la neutralidad, por la flaqueza? Me parece que nadie. Año ra lo que no es hecho ni es lo hecho por el periódico atuendo. Lo de menos es la fantástica relación de un duelo inventado. Lo de más es que se dan nombres. Y esos nombres no proceden de la Inclusa. Hay uno a quien se supone muerto. Ese muerto puede tener una madre anciana y enferma. Pueder tener esposo, hijos, hermanos. Tiene desde luego amigos. No hay derecho, no puede haber derecho a tener en martirio ni un día, ni una hora, ni un segundo a esas almas. No hay derecho a fingir una desgracia terrible para azotar corazones inocentes. De ahí las censuras geneales. De ahí las protestas de la prensa. Pero repare ésta en que también se mata con la injuria y con la calumnia, y no hipotética sino realmente. Y que si se inclina contra los que fantasean duelos, debe dignarse lamentar y con mayor razón contra los que discurren difamaciones canallascas. Este último caso se ha repetido demasiadas veces. Reavivando el espíritu público y el de los periodistas? Ojalá fuera así: nos halariamos en presencia de un evidente progreso moral.

MIGUEL PEÑAFIOR

### Nuevos informes

## LO DE INSTINCION

No cesan las diligencias que se inscriben con motivo de la manifestación tumultuosa habida en Instincion para protestar contra la repoblación forestal.

No se ha recuperado una tercera de las que qualifican a los guardas forestales, la cual debe llevarla el vecino José Molina Pastor, que huyó de dicha población con su familia, ignorando su paradero.

La fuga se efectuó de madrugada. Han sido interrogados las autoridades y mayores contribuyentes de la localidad, para obtener datos relacionados con los hechos ocurridos.

Dedica a la inclemencia del tiempo, pues llueve y nieva en aquella región persistente, ha suspendido la Benemérita una excursión al monte que estaba proyectada para apreciar los daños producidos por el arranque de piornos y quemado de la casa forestal.

Siguen detenidos numerosos individuos.

POR TELEGRAFO

## HABLA ROMANONES

### Los debates parlamentarios

Madrid, 29.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los reporteros el presidente del Consejo, señor conde de Romanones, ha justificado la actitud resuelta que adoptará en la reunión con los jefes de las minorías, ante lo ocurrido con el presupuesto de Gobierno, que sin contener aumentos lleva invertidas dos sesiones el Congreso en su discusión.

Declaró que confía en que las minorías se alinearán a los deseos del Gobierno, facilitando los medios parlamentarios para activar los debates y anunciar que propondrá que los asuntos fuesen tratados previamente en la Comisión de Presupuestos.

Cae la lluvia...

## El tiempo

Las primeras lluvias se han iniciado en la región con tal persistencia, que hace tres días el agua cae con cielo pequeños intervalos, y no hay síntomas de que el tiempo se refiera.

De la provincia se reciben análogas noticias, y los labradores mestizos jubilos ante la perspectiva de una cosecha abundante, como será la próxima, si los comienzos no se malograren.

En algunos puntos de la región nieva con abundancia,

El aspecto de belleza que ofrecen nuestros campos, contrasta con el de las calles de la ciudad—la eterna cantinela—no ya por la desanimación que en ellas se nota, sino por el estadio intransitable en que se encuentran.

El personal de la Policía Urbana tiene para un rato, si el alcalde, atendiendo justos ruegos, ordena el arreglo inmediato de las mismas.

Con la lluvia alternan fuertes ráfagas de viento, habiendo sufrido la temperatura algún descenso.

POR TELEGRÁFO

## La Gaceta

Madrid, 29.—Hoy publica la *Gaceta* una Real orden de Hacienda, estableciendo una tasa para los carbones, de conformidad con lo propuesto por la Junta de Subsistencias.

Viendo al mando del transporte Almirante Lobo, al capitán de fragata don Eliseo Sánchez.

—Ascendiendo al comandante de infantería de Marina don Pedro Pujales.

Padré Vd. obtener UN MAGNÍFICO RELOJ DE ORO DE LEY, para caballero, conservando el cupón que diariamente insertamos en cuarta plana. :::::

La calle de Marín

## Para el alcalde

Nos ha pasado lo que al del cuento (un cuento que si no existe, lo consideramos idealizado desde ahora) a fuerza de pelear para todos, no hemos olvidado de nosotros mismos; y cuando hemos logrado del alcalde el arreglo de numerosas vías nos apercibimos de que «nuestra calle», que es la de Marín, donde tienen tiendas su casa (que es la de *LA INDEPENDENCIA*), se encuentra en un estado deplorable de suciedad y abandono.

Para comprobar lo necesitada que está de un arreglo, basta darse una vuelta por ella en estos días de lluvia, egarrándose cualquier parte para no resbalarse, y ver que el barro no solo ocupa la calle, sino que invade las aceras.

Dada de mucho tiempo el abandono pero ahora es cuando puede comprobarse más fácilmente.

Etá el tránsito de gente que viene de la parte antigua de la ciudad, la más popular, compuesto ésta casi en su totalidad de los transeúntes al llegar a este sitio y querer cruzarse que la suciedad los invade y empeza por el calzado, naturalmente, y recorriendo la trayectoria hasta una altura de metro y medio sobre el nivel del pavimento.

Añádase a esto, que los carriages, al pasar levantan el fango,撒picando las fachadas de las casas, cuando no lo arrojan sobre los propios transeúntes, y ésto, como se comprenderá, no hay derecho a soportarlo, ni en esta calle, ni en las restantes de la ciudad.

Bueno sea, pues, que por cuenta propia, y por la ajena también, pidamos al alcalde que ordene su arreglo, cosa sensiblemente que no ha costado al Municipio un sólo céntimo, pues en algo ha de entretenerse el personal de Policia Urbana y no se trata de ningún enciudadado, ni siquiera de la plantación de jardines.

Lea V. mañana III LA INDEPENDENCIA

Aquellos como los levitanes del mar que él conoce: como el "Newzealand" y el "Tiger" de 221 metros de largo y cuyas tripulaciones las componen 1.200 hombres. Y aun nos cuenta más: nos describe una revista naval que él presenció de dreadnoughts, y aún cree escuchar los ecos ardorosos de mil voces que entonaban el "Rey Británico" de cara a la tierra alemana, a las madrigueras de Kiel y de Helgoland.

Nos vamos acercando a la escuadra. Ahora observamos que va escoltada por torpederos y hidroaviones, y más tarde distinguiremos a las tripulaciones y a sus Estados Mayores luciendo sus uniformes azules con adornos de oro, y a los cañones que enfilaban ametralladoras a un blanco desconocido. Algunas señales o orden debieron hacer desde la escuadra, porque nuestro "destroyer" a un golpe de timón cambió de dirección en sentido opuesto al que llevaban aquellos buques, cuando nos separaban de ellos muy poca distancia.

Y se alejaron, diluyendo el gris de sus cascos en las nieblas crepusculares. Aún antes de volver, hubimos de admirar a un hidroavión alemán que desde lejos vigilaba a la escuadra inglesa.

Dos oficiales jóvenes, esbelto, tipos de vigorosos deportistas, despidieron saludos y sonrientes. Sobre la torre vi escrita con letras de bronce: "Temed a Dios y temed al Rey".

Y porque así lo cumplen, es por lo que, en duda, reflejan tanta satisfacción exterior estos hombres, que viven en el mar, echando siempre, y antes de regresar a su ciudad, salió al destructor ya cara a la noche, el capitán arrogante y sencillo, con un soñado personaje de novela, con las manos cruzadas a la espalda, la pipa en la boca, la visera caída hasta las cejas...

LUIS BERGER

Dunkerque 1916.

## DISPAROS Y ALARMA

En el pueblo de Tabernas han refido Jesús Rodríguez López (a) Pleitero, de 32 años; Rafael García López (a) Carpena de 27, y Rafael Usero Herrada (a) Ropero de 24.

Hallábanse los tres en la taberna de Rafael Sola, borrachos, y salieron desafiados a la calle, por cuestiones de poca monta.

En el lugar de la refriega, sonaron varios disparos que produjeron gran alarma.

Los combatientes resultaron heridos.

La Guardia civil intervino en el suceso, defendiendo a los rifleros, que pasaron a disposición de la autoridad judicial.

Al "Pleitero" se le ocupó un revolver de cinco díos, dos disparados; y al "Carpena" una pistola, con una cápsula vacía.

## UN LANCE DE HONOR

El honorable señor Frichard, distinguido profesor de Filosofía y Letras, después de almorzar oíspicamente en el restaurante de la "Bacchus fine", iba tanteando, al marcharse, para abrirse paso entre su mesa y la vecina, pues el establecimiento estaba muy concurrido y había en él el número de mesas mayor posible. Desgraciadamente y a pesar de dejadas las precauciones, en abismo de edad madura, cuyo volumen no había dejado de aumentar a consecuencia de la comida, ocañón un pequeño valván en la mesa más próxima, volcando una copa de Chateau-Magaux.

Las excusas a media voz del bueno del profesor fueron sofocadas por los apóstoles de dos petrimeros a quienes las frecuentes libaciones habían puesto muy susceptibles.

—Podíais ir con más cuidado, gritó uno.

—Con una patata como esa, se va a comer a otra parte —vociferó el otro.

El señor Frichard, por temperamento y por su profesión, era hombre conciliador y pacífico; pero, fuese por hallarse acostumbrado, en su categoría de profesor, al respeto de la gente joven, fuese por la sobreexcitación de su alimento, murió en cólera esta vez y exclamó:

—Mequetrefes!

A la verdad, el epíteto cuadraba a los dos barbillones; pero, a su vez, parte avergonzados al ser así apostrofados en un sitio público, parte por los humillios de Chateaux, no del verídito en los menesteres, sino del verídito en su estomago, ello es que se levantaron ceremoniosamente y del mismo modo sacaron sendas carteras, y de ellas sendas tarjetas, que entregaron nerviosamente al profesor.

—El desafiado reflexionó un instante. ¿Qué hacer? Su gravedad, la representación de su cargo, su superioridad intelectual le aconsejaban despreciar la hombrada de los mocitos, pero la honrilla de no pasar por cobarde a los ojos de los concurrentes, testigos mudos del lance, pudo más y, deteniéndose un momento, sacó su pedacito de cartulina, la dejó sobre la mesa "ilustrada" por el vino de Chateaux, —caló el chapeo...— y partió.

Al leerlos mequetrefes la tarjeta del profesor, se miraron uno a otro y se frunciaron las manos de gusto. ¡Un duelo con una personalidad conocida! Eso les daria... y corrieron en las columnas de los periódicos...

Buscaron y encontraron entre los redactores no retratados de los periódicos locales cuatro testigos benévolos, a quienes explicaron la situación con todo el aparato que su argumento requería, los cuales fueron a entrevistarse con los que movilizó el señor Frichard: un jefe de negociado del ministerio de Instrucción Pública y el autor de una obra filosófica titulada: "Estudio de las casualidades en la intervención intuitiva y objetiva del Yo".

Al acercarse en el punto de cita los seis testigos se saludaron con la frialdad de rúbrica. Uno de los cuatro de los defendidos habló así:

—Nuestros apadrinados han sido tratados de "mequetrefes" por el de ustedes y exigen una retractación escrita o una reparación por las armas, según las leyes del honor.

El testigo filósofo, habituado a dar conferencias científicas, pronunció el siguiente discurso:

—Señores: aunque represento en estos momentos a mi distinguido colega señor Frichard, no me es posible, por mi larga práctica profesional y por razones basadas en la lógica y en la imparcialidad, dejar de reconocer sus defectos. Es el primero el no haber tenido oportunamente en cuenta el anuncio que se lee en la cuarta plana de muchos diarios: "Guardados de engordar". El desarrollo abdominal, aumentado por el sedentariismo pedagógico, ha sido la causa inicial del conflicto. Si mi ilustre representado hubiese sido más delgado, habría podido trancuar libremente el estrecho intertubular...

Segundo, si se hubiese acordado de la máxima griega: "La embriaguez es una pequeña locura", habría tragado sin estistar las expansiones de los jóvencitos irresponsables, menores de edad. ¿Cómo pudo descender de las alturas intelectuales que ocupa a los fondos de una disputa tabernaria? No hallo otra explicación que la de su ministerio profesional, que le ha habituado durante veinticinco años a dar lecciones y no a recibirlas. Y ahora, señores, que habeis visto en mí lo que puede la imparcialidad estoica, concluiré con la misma tranquilidad psíquica anunciendo que el señor Frichard se nega a toda retractación y está pronto a dar la reparación por las armas que se le pide, habiéndose facultado para aceptar las condiciones más duras. Sólo se reserva el derecho de elegir el adversario con quien se batirá primeramente.

—Nada más natural —exclamaron a coro los cuatro periodistas, mientras procuraba digerir el discurso que se les había propinado —pero ¿cómo deseaba hacer su elección el señor Frichard?

—Muy sencillamente. Recordando su destreza en el manejo de las armas blancas y de fuego, y no deseando suprimir ningún talento hoy oculto, pero que pudiera llegar con el tiempo a ser una gloria de la patria, elegiría primordialmente el más zote de sus adversarios.

On Miguel Flores Bravo ha solicitado devolución de 500 pesetas ingresadas al concepto de cuota militar.

Recordamos que ha sido prorrogado el día 30 de Diciembre próximo, el plazo de los segundos y terceros plazos notarias militares, para acogerse a los dictos del capítulo XX de la vigente Ley de Reclutamiento.

Doña Manuela Bretón ha solicitado gracia para pago de derechos reales en alimentaria de don Antonio Blanes

bras Esterlinas Oro

El 29 de Noviembre de 1916  
PAGARON A PESETAS 25'10  
CIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Paseo del Príncipe, 10  
ALMERÍA

## Los vapores del vino

Fueron inútiles las protestas, por haber sido aceptado previamente el derecho de opción.

Al siguiente día anunciable la prensa el curioso duelo que iba a efectuarse, anadiendo:

Reservamos los nombres de los dos jóvenes duelistas hasta que, consumado el lance, se sepa quién primeramente se batirá.

Incilia es decir que este lance de honor no pasó más adelante.

Y lo más chusco del caso es que, con tan plausible motivo, y por el de "Mas eres tú", los dos mequetrefes acabaron por pincharse, estoque en mano, demostrando, con ese gesto, que tan estúpido era el uno como el otro.

M. Z.

## MINERIA

## Registro

Don Torcuato Alvarez García ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el título de "26 de Noviembre", número 32.810, en término de Abrucena, parajes que llaman Loma y Cerro de los Panaderos.

## Renuncia

Don Francisco Cortés Ramón ha renunciado a la propiedad del registro titulado "Los Melizas", número 33.759, del término de Paterna.

## Pagos al Estado

Don Cristóbal Aparicio López ha presentado el papel de pagos al Estado necesario para satisfacer los derechos correspondientes al título de propiedad y pertenencias demandadas a los registros "Las Cigarrones", número 33.627, del término de Laújar, y "Los Fariseos", número 33.628, del de Paterna.

## Actividad del Estado

El soberano ha concedido la gran cruz de la Orden de María Teresa al Mariscal Daunieder; ha nombrado mariscal de campo al jefe del Estado Mayor, general Conrad von Hoetzenhoff; ha concedido al almirante Haus la gran cruz de la Orden de San Leopoldo y al ministro de la Guerra la gran cruz de la Orden de Stefania.

El emperador Carlos se ha presentado hoy en Palacio, por vez primera, como monarca, siendo ovacionado por la multitud.

El soberano se ha visto en audiencia al Nuncio Apostólico y a los embajadores de España, Turquía y los Estados Unidos.

## Orden del día

Apruébase una pensión para la viuda del señor Figueras.

También se aprueba la totalidad del presupuesto de la Gobernación.

La Cámara pasa a reunirse en sesiones.

## Al reanudarse la sesión, el señor

Cambó pide que los gastos permanentes de Correos vayan al presupuesto ordinario.

Deséchase la enmienda por 110 votos contra 64.

## Mercado de minerales

De la "Gaceta Minera y Comercial", de Cartagena, tomamos los siguientes datos de cotización:

Plomo y plata.—Continúa sin alteración en el mercado de Londres el precio del plomo a £. 30.00 la tonelada.

La plata en cambio, la ha tenido en sentido ascendente, cerrando el día 23, último telegrama recibido a P. 37 11/16 la onza.

Los fundidores continúan pagando las entregas que se les hagan en lo que resta de mes de noviembre y dos a noviembre y cuatro reales el quintal de plomo y once reales la onza de plata con descuento de cinco tipos y cinco reales.

Hierro.—Inglaterra: Middlesbrough n.º 3 cortado, ton. ch.

Warrants en Glasgow.

Bilbao: Campanil 1.º franco

inglesa ch. 13/- a 14/-

Idem 2.º 12/- a 13/-

Rubio 1.º 11/9

Idem 2.º 9/9 a 11/-

Carbonato 1.º 13/- a 14/-

Idem 2.º 10/8 a 12/0

Plomo.—París: Diversas marcas 100

ks. frances 103/75

Marsella: 1.ª fusión 100'00

2.ª fusión 85'00

Animónicos 105'00 a 110'00

Laminados y en tubos 103'00 a 110'00

Londres: Español con plata ton. 1

20.000

Estatño.—París: Detroit 100 ks., francos 59'00

Marsella: Banea 570'00 a 575'00

Bilbao disponible 555'00 a 560'00

Londres: Cortado, marca Standard Tn. de L. 188-10-0 a 188-15-0

3 meses 180-5 a 190-10-0

Precio de venta 188-10-0

Cartagena: Minerales del 25 0/0 el kilo de metal contenido pitas. 2'41

Zinc.—París: Bueñas marcas en el Haver o París 100 ks. frs. 197'00

Marsella: Fundido en placas 180'00 a 195'00

Londres: Marcas ordinarias Ton. L.

55-10-0 a 54-10-0

Telegrama de Rúffler del 23 Ton. L.

56-2-6

Blesta.—En Cartagena: Del 34 0/0 de zinc, el 30 0/0 en bocamina, los 51 k. pds. 2'25 a 2'75

Por cada tipo que excede 0'25

## Noticias militares

## Pasaportes

Se ha expedido pasaporte al primer teniente de Infantería, don Luis Fernández, para que venga a esta plaza, con el fin de incorporarse a su destino.

## Que se vigile

Se ha ordenado que el mozo Salvador Gallardo Latorre, enfermo en Cuevas, sea vigilado para su incorporación o ingreso en el Hospital militar más próximo.

## Reconocimientos

Se ha dispuesto marcha a Granada el cabo del segundo batallón de Córdoba, Isidro Unzuza Pardo, para que sea reconocido a fin de proponerlo para licencia por enfermero.

Con el mismo fin, se ha dispuesto la marcha a Sevilla del soldado de dicho batallón, José Godoy Cibor.

## Tiro al blanco

Desde hoy comenzarán a practicar los resultados del curso de instrucción en la Rambla de Iniesta los ejercicios de tiro al blanco, empezando después del primer rancho hasta las cinco de la tarde.

## Destinos

Ayer publicaría el "Diario Oficial" una propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil.

—Han sido destinados a la caja de Almería y a la de Huércal Overa respectivamente, los capitanes don Alfonso Párrón y don Julián García Clares.

</



